

FACULTAD: Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: **Elementos de Derecho**

CÓDIGO: 05

HORAS DE CLASE				PROFESORES RESPONSABLES
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	Abog. Florencia Bianchinotti
4	64	2	32	

**DESCRIPCIÓN:**

El objetivo básico que se ha propuesto con este nuevo programa de Elementos de Derecho es poder brindar al alumno conocimientos básicos en temas que permitirán al futuro egresado, no sólo completar su cultura general, sino también acercar al mismo los elementos teóricos necesarios sobre el funcionamiento de las instituciones del sistema republicano y aspectos de relevancia en las relaciones jurídicas de los particulares, los sujetos que en ellas intervienen, el nexo que los une y los contratos que las mismas pueden celebrar de acuerdo a las formas tradicionales y modernas de contratación.

**PROGRAMA SINTÉTICO:**

- UNIDAD I:** El Derecho. Constitución Nacional.
- UNIDAD II:** Funciones del Estado.
- UNIDAD III:** Actos Administrativos.
- UNIDAD IV:** Personas, Hechos y Actos Jurídicos.
- UNIDAD V:** Patrimonio.
- UNIDAD VI:** Obligaciones.
- UNIDAD VII:** Contratos: Parte Introductoria.
- UNIDAD VIII:** Contratos: Parte General.
- UNIDAD IX:** Contratos en particular.
- UNIDAD X:** Contratos en particular: continuación.

Vigencia años:

2016

FACULTAD: Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: **Elementos de Derecho**

CÓDIGO: 05

**PROGRAMA ANALÍTICO:**

**UNIDAD I: El Derecho. Constitución Nacional.**

1. Derecho: concepto. Importancia. Ramas.
2. Derecho Positivo: concepto. La Ley: concepto y características.
3. La Constitución Nacional: concepto, partes que la componen.
4. Estado Argentino y su forma de gobierno. Los gobiernos Provinciales y locales.
5. Derechos y Garantías en la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Concepto. Clasificación.
6. Los municipios: su regulación constitucional.

**UNIDAD II: Funciones del Estado**

1. Función legislativa. Concepto. Poder Legislativo Nacional. Su regulación en la Constitución Nacional.
2. Función ejecutiva. Concepto. Poder Ejecutivo Nacional. Su regulación en la Constitución Nacional.
3. Función judicial. Concepto. Poder Judicial Nacional. Su regulación en la Constitución Nacional.
4. Poder Legislativo Provincial. Su regulación en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
5. Poder Ejecutivo Provincial. Su regulación en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
6. Poder Judicial Provincial. Su regulación en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.
7. Poder Ejecutivo a nivel Municipal: Nociones Generales. Secretarios, auxiliares del Intendente y organismos descentralizados: Nociones. Concejo Deliberante: Nociones Generales. La justicia de faltas municipal: Nociones generales.

**UNIDAD III: Actos Administrativos.**

1. Actos administrativos: concepto. Clasificación. Elementos.
2. Procedimientos administrativos: concepto. Recursos: recursos administrativos a nivel provincial y municipal.
3. Responsabilidad del Estado y sus agentes.
4. Breves nociones de Procedimiento contencioso administrativo bonaerense.

**UNIDAD IV: Personas, Hechos y Actos Jurídicos.**

1. Persona Humana. Régimen Legal: nociones. Capacidad: nociones. Persona jurídica. Régimen Legal: Nociones. Clasificación. Conceptos de cada clase. Atributos de la personalidad.
2. Hechos y actos jurídicos: conceptos. Hecho jurídico. Simple acto lícito. Acto Jurídico. Actos Voluntarios e involuntarios. Manifestación de la voluntad. Vicios de la voluntad: error, dolo y violencia. Conceptos y nociones de cada uno.
3. Acto Jurídico: Elementos esenciales. Sujetos, Objeto, Causa, Forma y Prueba. Firma. Firma en documentos electrónicos. Instrumentos privados y particulares no firmados. Instrumentos Públicos: Públicos: Enunciación, requisitos y valor probatorio. Escrituras y Actas. Instrumentos Privados y Particulares. Requisitos. Valor Probatorio.
4. Vicios de los Actos Jurídicos: Lesión, Simulación, Fraude. Conceptos y nociones de cada uno.
5. Modalidades de los actos jurídicos: condición, plazo y cargo. Nociones.

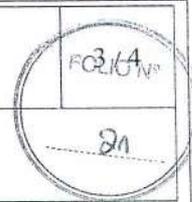
**UNIDAD V: Patrimonio**

1. Patrimonio: concepto, composición. Derechos patrimoniales: personales, reales e intelectuales. Concepto y diferencias. Derechos extra-patrimoniales: concepto.
2. Clasificación de las cosas. Muebles e inmuebles. Conceptos. Frutos y productos.
3. Bienes con relación a las personas: pertenecientes al Dominio Público y Privado del Estado. Bienes Particulares.
4. Bienes del Deudor: Función de Garantía común de los acreedores. Ejecución individual y colectiva de los créditos. Distintas clases de acreedores.
5. Medidas precautorias. Bienes inembargables. Acciones integratorias del patrimonio: subrogatoria, revocatoria y de simulación: nociones.

Vigencia años:

2016

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



FACULTAD: Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: **Elementos de Derecho**

CÓDIGO: 05

**UNIDAD VI: Obligaciones**

1. Concepto. Definición del Código Civil y Comercial de la Nación. Comparaciones con los derechos reales y derechos de familia. Disposiciones Generales. Elementos de las obligaciones: Sujeto. Objeto. Vínculo. Causa.
2. Obligaciones de Dar, de hacer y de no hacer. Concepto. Nociones.
3. Mora: Concepto y efectos.
4. Extinción de las obligaciones: concepto y medios.

**UNIDAD VII: Contratos: Parte Introductoria**

1. Contratos. Concepto. Tipo contractual.
2. Contratos administrativos: concepto.
3. Formas de contratación utilizadas por el Municipio: Concursos. Licitación. Concesión: Nociones generales.

**UNIDAD VIII: Contratos: Parte General**

1. Clasificación de los contratos: unilaterales y bilaterales. A título oneroso y gratuito. Conmutativos y aleatorios. Formales. Nominados e Innominados. Contratos de Consumo. Régimen del C.C.C.N. y ley 24240. Cláusulas abusivas.
2. Formación del Consentimiento: oferta y aceptación. Contratos por adhesión o de cláusulas predispuestas. Tratativas contractuales. Contratos preliminares. Capacidad e inhabilidades para contratar. Nulidad.
3. Objeto. Causa. Forma. Prueba.
4. Efectos: Efecto relativo. Efecto relativo. Incorporación de terceros al contrato. Responsabilidad por evicción y por vicios ocultos. Señal. Interpretación. Subcontrato. Contratos conexos.
5. Extinción, modificación y adecuación del contrato: distintas causas. Imprevisión.

**UNIDAD IX: Contratos en Particular**

1. Compraventa. Concepto. Características. Efectos.
2. Locación. Concepto. Clases. Características. Efectos.
3. Mutuo: concepto. Características. Mutuo Civil y Comercial. Régimen de los intereses.
4. Comodato: concepto. Características. Efectos.
5. Fianza. Concepto. Características. Modalidades.
6. Unión transitoria de empresas (UTE). Agrupaciones de Colaboración Empresarias (ACE). Concepto. Diferencias.

**UNIDAD X: Contratos en Particular: Continuación**

1. Contratos de Consumo: Relación de consumo. Prácticas abusivas. Información y publicidad. Modalidades especiales. Cláusulas abusivas.
2. Suministro. Definición y nociones.
3. Agencia, Concesión y Franquicia. Definición y nociones.
4. Leasing. Definición y nociones.

Vigencia años:

2016

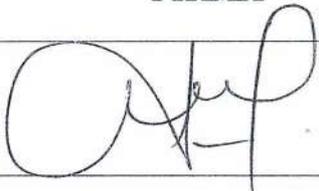
FACULTAD: Desarrollo Local y Regional

PROGRAMA DE: **Elementos de Derecho**

CÓDIGO: 05

**BIBLIOGRAFÍA:**

- BAEZA, C. R. "Las reformas de la Constitución Argentina". A-Z Bs.As. 1989.
- DROMI, R.- SÁENZ, J. "La Constitución Argentina de nuestro tiempo" Ed. Ciudad Argentina, 1996.
- EKMEKDJIAN, M. "Manual de la Constitución Argentina". Ed. Ciudad Argentina, 1996.
- EKMEKDJIAN, M. "Análisis Pedagógico de la Constitución Nacional". Ed. Depalma, 1989.
- EKMEKDJIAN, M. "Derecho a la Información". Ed. Depalma, 1992.
- FIORINI, B. "Manual de Derecho Administrativo". Ed. La Ley, 1966.
- LINARES QUINTANA, S. "Las Nuevas constituciones del mundo". Ed. Plus Ultra, 1979.
- QUIROGA LAVIÉ, H. "Visita guiada a la Constitución Nacional". Ed. Zavalía, 1995.
- ALTERINI, A. "Contratos Civiles, comerciales y de consumo". Ed. Abeledo-Perrot, 1998.
- ALTERINI, A.- LOMBARDI C. A. Salvatori Reviriego, G. "Derecho Privado Parte General". Ed. Abeledo- Perrot, 1997.
- GARRIDO- ZAGO "Contratos civiles y comerciales". Ed. Universidad, 1995
- MOSSET ITURRASPE, J. "Contratos". Ed. Rubinzal-Culzoni, 1998.
- REZZÓNICO, L. "Manual de las Obligaciones en Nuestro Derecho Civil". Ed. Depalma, 1998.

PROFESOR RESPONSABLE	FIRMA	
Abog. Bianchinotti, Florencia		
<b>VISADO</b>		
DECANO DE FACULTAD	SECRETARIO ACADÉMICO/ DIRECTOR ACADÉMICO	
<p>Mg. GONZALO SEMILLA DECANO FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE</p> 	<p>LIC. MARÍA CLAUDIA DIETZ DIRECTORA COORD. EDUCATIVA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE</p> 	
<p>FECHA: 02/03/2016</p>	<p>ORDENANZA: RESOLUCIÓN DE BUR Nº-14/16</p>	<p>FECHA:</p>

Vigencia años:

2016

*[Handwritten initials]*



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Documentación Respaldatoria**

**Número:**

**Referencia:** Programa - Elementos de Derecho (05)

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.